I. Comunidad Autónoma

4. Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Industria, Universidades, Investigación y Mar Menor

5048 Anuncio de la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente por la que se aprueba la inscripción en el Registro del Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambiental (EMAS) de la empresa Engie Cartagena, S.L., con CIF B96766928.

La Dirección General de Medio Ambiente ha dictado Resolución el día 29 de septiembre de 2026, por la que se realiza la inscripción en el Registro EMAS de la mercantil Engie Cartagena, S.L. con CIF B96766928, para su centro situado en Carretera CT-34, km 10, 30350, Escombreras, Cartagena (Murcia), y para la actividad de "Operación y mantenimiento de planta de ciclo combinado de generación eléctrica", con el número ES-MU-000047, al haber cumplido las obligaciones que conlleva la inscripción en el Registro EMAS, establecidas en el Reglamento (CE) n.º 1221/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

El contenido completo de la Resolución estará disponible, en la siguiente url:

https://sede.carm.es/jAD/PAE_PUBLICO/AccesoPublico.xhtml?URLParam.iddoc=ES_A14028280_2026_DOCH179897352M1790753040870RT5

En Murcia, a 30 de septiembre de 2026.—El Director General de Medio Ambiente, Juan Antonio Mata Tamboleo.

D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474